



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00738454--UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00738454--UNC-ME#FCC de la Dra. Fabiana Martínez, DNI 18.173.106, en el que se tramita la contratación para el dictado y evaluación del Curso de Posgrado "*Discursos mediáticos e identidades políticas*", desarrollado en los días 10, 11, 17 y 18 de octubre de 2023 en el marco de la carrera del Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran incorporados los informes y la documentación exigidos por los arts. 4, 16 inc. d) y 18 de la Ord. 5/12 HCS para las contrataciones bajo la modalidad Docente Nacional de Posgrado -corta duración-.

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer con carácter excepcional y por única vez los servicios de que se trata.

Que existen fondos suficientes para afrontar la erogación que demanda el pago de los servicios de que se trata.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Reconocer, con carácter excepcional y por única vez los servicios prestados por la Dra. Fabiana Martínez, DNI: 18.173.106, para el dictado y evaluación del Curso de Posgrado "*Discursos mediáticos e identidades políticas*", desarrollado en los días 10, 11, 17 y 18 de octubre de 2023 en el marco de la carrera del Doctorado en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y por un monto total de pesos setenta y seis mil (\$76.000) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios previstos en la presente, sea afrontada con recursos provenientes de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia del Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y

Gestión Institucional y al Área Económica Financiera. Oportunamente, archívese.